

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El servicio de transporte público es un elemento fundamental para el correcto funcionamiento de una gran ciudad como es Zaragoza. La política de transporte debería formar parte de la sensibilidad de todos los equipos de gobierno municipal, pues se trata de un servicio que tiene una importante función social y económica en el ámbito urbano.

La ciudad lleva sufriendo durante los últimos meses las consecuencias de la no resolución de los conflictos laborales en el seno de las empresas que gestionan los servicios de transporte.

Consecuencias que tienen entre sus máximos afectados a los ciudadanos, especialmente a los trabajadores y estudiantes. Consecuencias que se manifiestan en retrasos en los servicios, superación de aforos en buses y tranvía, pérdida de transbordo y en definitiva en una pérdida sustancial de la calidad del servicio.

Desde el Grupo Municipal Socialista consideramos que el Ayuntamiento de Zaragoza debe convertirse en un actor principal en relación al conflicto, fundamentalmente por la responsabilidad que tiene como administración competente en materia de transporte urbano.

En el caso de nuestra ciudad ambos servicios se prestan por parte de empresas a las cuales el Ayuntamiento ha encomendado la prestación efectiva del servicio. Además y para el caso del tranvía el propio Ayuntamiento forma parte de la empresa mixta que lo gestiona.

Por ese motivo creemos que el Ayuntamiento no puede inhibirse de la búsqueda de soluciones para resolver los conflictos. Entendemos que su obligación de mediación ha de estar motiva e impulsada con el fin de evitar las afecciones para los ciudadanos de los conflictos laborales en el transporte.

Conocemos que algunas de las motivaciones de las huelgas tienen que ver con la interpretación e incumplimientos de las obligaciones contenidas en los pliegos y planes de explotación. Por ese motivo creemos que el Ayuntamiento ha de garantizar y controlar el cumplimiento de dichas obligaciones, ya que la mayor parte de esas prescripciones técnicas tienen que ver con la calidad del servicio y la seguridad de usuarios y trabajadores.



Por lo anteriormente expuesto el Grupo municipal socialistas somete a la consideración del pleno la siguiente moción.

Moción

El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a buscar de manera activa e inmediata soluciones en relación a las huelgas generadas a causa de los conflictos laborales en el seno del servicio de Autobús y Tranvía, que llevan produciéndose varios meses.

El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a garantizar la calidad de la prestación de transporte público.

El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno controlar el cumplimiento de las obligaciones recogidas en los pliegos de contratación y planes de explotación de los servicios de transporte público.

En Zaragoza, a 21 de Septiembre de 2021.

Lola Ranera Gómez

Portavoz del Grupo Municipal Socialista